

## **ACTA NUMERO 27-2005**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 28 de julio del 2005, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia:; Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero y Decana en funciones; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero. Bachiller Juan Francisco Carrascoza Mayén Vocal Cuarto; Bachiller Susana Elizabeth Aguilar Castro, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

**Ausentes con excusa:** M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 27-2005**

Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Decana en funciones, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, y propone el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente:

- 1º Aprobación del Orden del día de la sesión 27-2005
- 2º. Aprobación del Acta Número 26-2005
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Solicitudes de estudiantes
- 6º. Solicitudes de licencias
- 7º. Renuncias
- 8º. Nombramientos
- 9º Solicitud de modificación del inciso 9.1, Punto NOVENO del Acta No.24-2005, relacionado con el nombramiento del Lic. Armando Cáceres Estrada en la Escuela de Estudios de Posgrado
- 10º. Solicitud de modificación del Punto QUINTO del Acta No. 24-2005, relacionado con la compra de papel multicapas
- 11º. Solicitud de exoneración de laboratorio de los cursos de Análisis Inorgánico II y Química Orgánica II para estudiantes del cuarto ciclo de las carreras de la Facultad
- 12º. Proyecto de Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el Instituto Bioclón S.A de C.V de México
- 13º. Invitación a participar en el taller del Área de Gestión Facultativa del Plan de Desarrollo, para la elaboración del Plan Operativo correspondiente al año 2006

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 2.**

### **SEGUNDO**

#### **APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 26-2005**

**2.1 Junta Directiva,** conoció el Acta Número 26-2005 y **acuerda,** aprobarla.

### **TERCERO**

#### **INFORMACIONES**

##### **3.1 Informaciones generales**

3.1.1 Se conoce oficio de fecha 25 de julio de 2005, suscrito por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Secretario de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual transcribe el Punto QUINTO, inciso 5.11 del Acta 32-2005 de sesión celebrada por Junta Directiva de es Facultad, en el cual autoriza a la estudiante Edelwiss Hildebrand Reyna, carné 200216169, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que lleve el curso de Climatología en dicha Facultad durante el segundo semestre del año 2005.

##### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.2 Se conoce oficio REF.SP 055.07.05 de fecha 5 de julio de 2005, suscrito por el Dr. Jaime Rolando Méndez Sosa, Profesor Titular del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por medio de la cual solicita información sobre las actividades del Consejo Académico de la Maestría en Gestión de la Calidad con énfasis en Inocuidad de Alimentos, en virtud de que desde noviembre 2004, fue nombrado como representante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ante dicho consejo y hasta la fecha no ha sido convocado a ninguna actividad.

Por medio de la providencia No. F.384.07.05 de fecha 7 de julio del presente año, se solicitó a la Licda. Vivian Matta Ríos, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, para que se sirviera dar respuesta a lo planteado por el Doctor Méndez Sosa, e informar de lo actuado a esta Secretaría.

En providencia DIR.POST.008.07.05 de fecha 26 de julio del 2005, suscrita por la Licenciada Matta Ríos, por medio de la cual informa que la Maestría en Gestión de Calidad, a la fecha se ha desarrollado sin ningún inconveniente, hay 21 estudiantes inscritos los cuales están cursando el tercer trimestre del programa. Asimismo, que el comité académico no ha sido convocado, ya que actualmente está iniciando actividades, el tercer coordinador. Estos cambios de coordinador han motivado muchas irregularidades y se ha dificultado el proceso de organización. En fecha próxima estará convocando a sesión del Comité Académico, por lo que nos comunicaremos con el Dr. Jaime Rolando Méndez.

##### **Junta Directiva se da por enterada.**

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 3.**

3.1.3 Se conoce oficio Ref. EB/No. 323-2005 de fecha 26 de julio de 2005, suscrito por el Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología, quien expone lo siguiente:

“Nuevamente debo dirigirme a ustedes en relación a los problemas que enfrenta el personal docente y de servicio e investigación de la Escuela de Biología en el Museo de Historia Natural de la Facultad, con el personal de vigilancia. El abuso, falta de respeto y desatención que el personal de vigilancia manifiesta es una situación que se ha convertido en habitual sin que se tomen las medidas correctivas. En repetidas ocasiones se ha denunciado al Decanato y esta es la segunda oportunidad que por parte de la Dirección de la Escuela de Biología se realiza ante Junta Directiva de la Facultad, sin que se haga evidente alguna acción para resolver este grave problema. Por lo anterior me permito solicitarles se gestione el cambio de las personas que fungen como vigilantes velando por la seguridad de las personas, bienes e intereses académicos de nuestra facultad. Para el efecto, adjunto copia de la nota enviada por la MSc. Lucía Prado, Jefa del Museo de Historia Natural”

**Junta Directiva acuerda**, darse por enterada de la situación planteada por el Lic. José Fernando Díaz Coppel, Director de la Escuela de Biología y Licda. Lucía Margarita Prado Castro, Jefa del Museo de Historia Natural e instruye al Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, para que se atienda la problemática expuesta y se resuelva de la mejor manera a la brevedad.

3.1.4 Se conoce Providencia No.F.430.07.2005 de fecha 25 de julio del 2005, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio del cual traslada el resumen del Primer Festival Centroamericano de Coros FESTICANTA, El Salvador 2005, realizado del 17 al 23 de julio del 2005, enviado por la Licda. Ana Fortuna de Armas, actividad en la cual participó el Coro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**Junta Directiva se da por enterada y acuerda**, felicitar al Lic. Carlos Alberto Salazar Arias, Licda. Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, Licda. Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas, Licda. Roselvira Barillas Reyna de Klee y docentes de la Escuela de Biología, por su perseverancia y excelente desempeño cultural como integrantes del **Coro Capella Cantorum**.

3.1.5 Se conoce oficio REF.EQB.376-2,005 de fecha 19 de julio del 2005, suscrito por la Licda. Alba Marina Valdés de García por medio del cual informa que en sesión celebrada por el Claustro de la Escuela de Química Biológica en fecha 12 de julio del año en curso, se decidió no impartir el curso problema especial Bioseguridad por las siguientes razones: El Claustro considera que a partir de este semestre se pueden alcanzar los objetivos planteados en este curso, al incluir

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 4.**

los contenidos en los programas de los cursos obligatorios de las tres áreas Microbiología, Bioquímica y Citohistología. De esta manera se dará una cultura de calidad a través del pensum de la carrera.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.6 Se conocen oficios de fechas 21, 22, 25 y 26 de julio del 2005, suscritos por los Licenciados Luis M. Villar Anléu e Ismael Ponciano Gómez, dirigidos al Licenciado Jorge Ruiz Ordóñez, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), por medio de los cuales le solicitan poner a disposición de los docentes el libro de asistencia del Personal Docente, asimismo solicitan se tome nota de su presencia cada uno de los días correspondientes a las fechas, como evidencia de su asistencia.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.7 Se conoce oficio de fecha 26 de julio del 2005, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia, Presidenta del Claustro de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual invita a los miembros de este Órgano de Dirección a participar de la celebración del día del Maestro este viernes 29 de julio de 12:00 a 15:00 horas, en el salón Multimedia, Edificio T-11 3er. Nivel.

### **Junta Directiva se da por enterada.**

## **CUARTO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

4.1 Se conoce oficio REF.DEN.125.07.04, de fecha 19 de julio de 2004, recibido en esta secretaría el 22 de julio del 2005, suscrito por la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual informa que el día 11 de agosto del año en curso se celebrará el Día del Nutricionista, razón por la cual le solicita su autorización para que el personal docente de la Escuela no firmen ese día el libro de control de asistencia, debido a que participarán en la Jornada Científica que realizará la Asociación de Nutricionistas de Guatemala (ANDEGUAT) en el Hotel Tikal Futura; asimismo, solicita apoyo económico consistente en Q150.00 por persona para participar en dicho evento. Adjunta listado de participantes.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar la erogación de Q150.00 a cada una de las siguientes profesionales: Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Licda. María Antonieta González Bolaños, Licda. Elsa Julieta Salarzar de Ariza, Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas, Lic. María Isabel Orellana de Mazariegos, Lic. Carmen Geraldina Velásquez de Cerón, Licda. Aura García Hernández de Obregón, Licda. Lilliam María Barrantes Echavarría, Licda. Elsa García Arriaza, Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo, Lic. María Eugenia Sánchez de Arévalo y Br. Sucely María Pinto, para que puedan participar en la Jornada Científica que realizará la

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 5.**

Asociación de Nutricionistas de Guatemala (ANDEGUAT) en el Hotel Tikal Futura, con cargo al presupuesto de la Escuela de Nutrición.

4.2 Se conoce oficio de fecha 27 de julio de 2005, suscrito por la Licda. Isabel Cristina Oliva Castro, Profesora de los cursos Sociología I y Sociología II del Area Común de la Facultad, por medio del cual informa que se le ha invitado a participar en el XXV Congreso de la asociación latinoamericana de Sociología (ALAS), que se realizará en Porto Alegre, Brasil del 22 al 26 de agosto de 2005. Agrega que dentro del evento también se realizará el II Encuentro de Profesores de Sociología y se impartirá en horario de 20:00 a 23:00 horas el curso "América Latina; retos y desafíos para el Siglo XXI". Informa que, en apoyo a los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, disminuirá el costo del boleto aéreo ya que los mismos serán comprados a través de dicha Facultad, para absorber así lo correspondiente a algunos impuestos como el IVA y el correspondiente impuesto del INGUAT. Asimismo ha obtenido una constancia de la escuela de estudios de postgrado de la Facultad de Humanidades que le permitirá la inscripción a mitad de precio. Solicita apoyo económico consistente en US\$2,000.00.

**Junta Directiva acuerda**, no acceder a lo solicitado por la Licda. Isabel Cristina Oliva Castro, Profesora de los cursos Sociología I y Sociología II del Area Común de la Facultad, en virtud de haber agotado la partida de ayudas económicas.

4.3 Se conoce oficio Ref.CEDE.No. 221.07.05 de fecha 25 de julio del 2005, suscrito por la Licda. Claudia Cortez Dávila, relacionado con el programa de Talleres que esta Unidad de Planificación ha organizado, con apoyo de la Comisión de Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad, para elaborar el Plan Operativo Anual de la Facultad para el año 2006, para lo cual solicita la erogación de los fondos necesarios para cubrir almuerzos para el personal que participe en los talleres, a realizarse en los días 02, 04, 09 y 11 de agosto de 2005.

Informa que el número de participantes que se espera es de 20 cada día, lo que hace un total de 80 personas.

**Junta Directiva acuerda**, autorizar la erogación de Q1,600.00, a la Licda. Claudia Cortez Dávila, de la Unidad de Planificación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), para cubrir los gastos por los almuerzos que se servirán para el personal que participará en los talleres de la Comisión de Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad, para la elaboración del Plan Operativo correspondiente al año 2006 a realizarse los días 02, 04, 09 y 11 de agosto de 2005.

**QUINTO**

**SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**Junta Directiva** considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamentos, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), **acuerda** autorizar a:

5.1 Br. Ruddy Antonio Sontay T., carné 200510463; Br. Michael Darío Tecún Alvarez, carné 200515344; Br. Vivian Lorena Soto Hernández, carné 200510472; Br. Rosario Carolina Quiñónez García, carné 200510510; Br. Adriana Elizabeth González Vásquez, carné 200510553; Br. Mónica Yaneth Ramírez Reynoso, carné 200510564; Br. Herman Gerardo Daniel Figueroa Lapparra, carné 200515235; Br. Arnoldo Ramiro Almengor de la Cruz, carné 200515334 y Br. Juan José Domingo Morales Ruiz, carné 200515385 de la carrera de Químico Biólogo; Br. Christa Geraldina Vásquez Vargas, carné 200310148; Br. Irma Lourdes Serrano López, carné 200310379; Br. Rocío Alejandra Morán Velásquez, carné 200415603; Br. Surama Carolina Méndez González, carné 200510491; Br. Julia Irene Santos Flores, carné 200515269; Br. Estela María Jurado Márquez, carné 200515433; Br. María Romelia Alvarado Figueroa, carné 200510440; Br. Linda Carolina Rojas Rodas, carné 200510511; Br. Lynda Zusel Hernández, carné 200510682 y Br. José Roberto Cardona Castro, carné 200515285 de la carrera de Químico Farmacéutico; Br. María Mercedes Chon Morales, carné 200411050; Br. Jessica Marlenny Dávila Paz, carné 200510536; Br. Alejandra Paola de León Flores, carné 200510653; Br. Sissi Marí Valdez Anleu, carné 200515064 y Br. María Girón Muñoz, carné 200518347; Br. María Isabel Arenas Vielman, carné 200510418 y Br. Marcia Vanesa Sierra Vásquez, carné 200510598 de la carrera de Nutricionista, **para que puedan cursar Matemática Básica I durante el segundo semestre del 2005 en la Facultad de Ingeniería** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática I , código 010111 de esta Facultad.

5.2 Br. Mirna I. López Mazariegos, carné 200321053 de la carrera de Químico Farmacéutico, **para que pueda cursar Física Básica, durante el segundo semestre del 2005 en la Facultad de Ingeniería** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Física I , código 020112 de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes antes citados, que de aprobar el curso autorizado, de conformidad con el Artículo 46 del Reglamento de Evaluación y

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 7.**

Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a la nota de promoción, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

### **SEXTO**

#### **SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**6.1 Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia sin goce de sueldo por última vez a la :**

**6.1.1 LICDA. BLANCA ELIZABETH SAMAYOA HERRERA,** para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR II 3HD** del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 18, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2005. La Licenciada Samayoa Herrera, solicita licencia para resolver asuntos personales

### **SEPTIMO**

#### **RENUNCIAS**

7.1 Se conoce oficio Ref. IIQB.174.07.2005 de fecha 28 de julio del 2005, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), por medio del cual traslada la carta de renuncia presentada por la Br. Gabriela Andrea Rodríguez Galich al cargo de Auxiliar de Cátedra I 4HD de la Unidad de Informática y Biometría a partir del 01 de julio del 2005.

**Junta Directiva acuerda,** aceptar la renuncia presentada por la Br. Gabriela Andrea Rodríguez Galich al cargo de Auxiliar de Cátedra I 4HD de la Unidad de Informática y Biometría del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), a partir del 01 de julio del 2005; asimismo, agradecer a la Bachiller Rodríguez Galich sus servicios prestados a la Facultad.

7.2 Se conoce PROV.DEQ.No.221.07.2005 de fecha 19 de julio del 2005, suscrita por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la renuncia presentada por el Lic. Héctor Anibal Bol Mendoza, al cargo de Profesor Interino 4HD del Departamento de Análisis Inorgánico a partir del 18 de julio del 2005.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por el Lic. Héctor Anibal Bol Mendoza, al cargo de Profesor Interino 4HD del Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, a partir del 18 de julio del 2005; asimismo, agradecer al Licenciado Bol Mendoza sus servicios prestados a la Facultad.

**OCTAVO  
NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**8.1 LIC. HECTOR ANIBAL BOL MENDOZA**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, encargado de impartir el curso de Análisis Inorgánico II a estudiantes de las cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 100. Se nombra al Licenciado Bol Mendoza , por creación de la plaza.

**8.2 LICDA. CLAUDIA ALEJANDRA DE LEON SOLIS**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 18 de julio al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, encargado de impartir el curso de Análisis Inorgánico II a estudiantes de las cinco carreras de la Facultad y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 100. Se nombra a la Licenciada De León Solís, por creación de la plaza.

**8.3 BR. SUCELY MARIA PINTO CELIS**, para laborar en la Escuela de Nutrición, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,040.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre del 2005, con un horario los días lunes, jueves y viernes de 08:00 a 12:00 horas y los días martes y miércoles de 12:00 a 16:00 horas, para impartir los laboratorios de los cursos de Alimentos y Análisis Químicos de Alimentos a los estudiantes del 6º. Ciclo de la carrera de Nutricionistas, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, plaza No. 28. Se nombra a la Bachiller Pinto Celis, por reprogramación de una plaza.

**8.4 BR. BARBARA BEATRIZ MOGUEL RODRIGUEZ**, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q1,908.00, durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, para auxiliar los cursos de Bioestadística en la Unidad de Informática y Biometría de la Facultad y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 09. Se nombra a la Bachiller Moguel Rodríguez en sustitución de la Br. Gabriela Andrea Rodríguez Galich quien renunció.

**8.6 BR. OSCAR RAYMUNDO SACAHUI REYES**, par laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE**



## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 9.**

**CATEDRA ADHONOREM 4HD**, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio del curso Biología General II.

### **NOVENO**

#### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL INCISO 9.1, PUNTO NOVENO DEL ACTA NO. 24-2005 RELACIONADO CON EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. ARMANDO CACERES ESTRADA EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

Se conoce oficio REF.POST.DIR. 212-2005 de fecha 27 de julio de 2005, suscrito por la Licda. Vivian Matta Ríos Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, por medio del cual solicita modificación del Punto Noveno, Inciso 9.1 del Acta No. 24-2005, relacionado con el nombramiento del Licenciado Armando Cáceres Estrada, dado que en el punto se consignó “...con un horario de martes y viernes...”, siendo lo correcto “con un horario de martes a viernes”.

**Junta Directiva acuerda**, modificar el Punto Noveno, Inciso 9.1 del Acta No. 24-2005 en el sentido de nombrar al Licenciado ARMANDO CACERES ESTRADA, como Profesor 2HD fuera de carrera, de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Unos de Plantas Medicinales, con un sueldo mensual de Q2716.00, durante el período comprendido del 04 de mayo al 17 de agosto del año 2005, **con un horario de martes a viernes** de 19:30 a 20:30 y el día sábado de 7:00 a 13:00 horas. Las atribuciones del Lic. Cáceres será impartir el curso de Fitoterapia II, en el cuarto trimestre de la maestría, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.021.

### **DECIMO**

#### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PUNTO QUINTO DEL ACTA NO. 24-2005, RELACIONADO CON COMPRA DE PAPEL MULTICAPAS**

Se conoce oficio REF.EDC.149.07.2005 de fecha 4 de julio de 2005, suscrito por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio del cual solicita la modificación del punto QUINTO del Acta No. 24-2005 de sesión celebrada por Junta Directiva el 07 de julio del año en curso, que se refiere a la compra de 2,000 kilos de papel multicapas para empacar sueros de rehidratación oral, a la empresa INDUSTRIAL DE REPRESENTACIONES, S.A., en el sentido de avalar lo actuado por la comisión de cotización de la Facultad; asimismo, informa que dicha compra se está efectuado a través de GUATECOMPRAS, sin embargo es requisito

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 10.**

indispensable contar con un mínimo de tres oferentes, según el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado, razón por la cual se solicita el aval correspondiente. Dicha compra asciende a la cantidad de NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES CON 57/100. (Q97,803.57), con cargo a la partida 4.5.06.2.04.243.

**Junta Directiva acuerda**, modificar el Punto QUINTO del Acta 24-2005, de su sesión celebrada el 07 de julio del 2005, en el sentido de otorgar el aval para la compra de dos mil (2,000) kilos de papel multicapas para empacar sueros de rehidratación oral, a la **Empresa INDUSTRIAL DE REPRESENTACIONES, S.A.** Dicha compra asciende a la cantidad de **NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES CON 57/100. (Q97,803.57)**, con cargo a la partida 4.5.06.2.04.243.

### **DECIMOPRIMERO**

#### **SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE LABORATORIO DE LOS CURSOS DE ANÁLISIS INORGÁNICO II Y QUÍMICA ORGÁNICA II PARA ESTUDIANTES DEL CUARTO CICLO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD**

Se conoce oficio DEQ.No.219.07.2005 de fecha 18 de julio de 2005, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita exoneración de laboratorio de los cursos de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Químico, Químico Farmacéutico, Química Biólogo y Nutricionista y Química Orgánica II para estudiantes de las carreras Químico Farmacéutico, Químico Biólogo, Biólogo y Nutricionista, para aquellos estudiantes que cursaron los mismos en el segundo semestre del 2004 y que cumplen con los requisitos propuestos por los Departamentos de Análisis Inorgánico y Química Orgánica respectivamente. Esta solicitud se plantea con base en la cantidad de estudiantes inscritos en dichos cursos, que de mantenerse el número total se asignarían más de 30 estudiantes por laboratorio (en jornada matutina y vespertina) por lo que el trabajo de laboratorio se haría con poco espacio y alto riesgo, debido a la manipulación de reactivos y equipo de laboratorio.

Al respecto se conoce Providencia CEDE 131.07.05 de fecha 25 de julio del 2005, suscrita por la Licda. Lucrecia de Madriz, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio de la cual informa que se estima para el presente semestre una asignación aproximada para el Curso de Análisis Inorgánico II de 394 estudiantes y para el Curso de Química Orgánica II de 364 estudiantes, tomando como base la asignación de secciones efectuada.

#### **Junta Directiva acuerda:**

11.1 Acceder a lo solicitado y en consecuencia exonerar de recibir el laboratorio de los cursos Análisis Inorgánico II y Química Orgánica II, a aquellos estudiantes

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 11.**

que cumplan con las siguientes condiciones: **a)** haberse asignado el curso en el segundo semestre del año 2004; **b)** haber obtenido en el curso correspondiente una nota igual o mayor al 61% de la nota de laboratorio.

11.2 Hacer del conocimiento del Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, que esta disposición tiene carácter optativo; la escuela no vedará el derecho de asignarse el laboratorio a aquellos estudiantes que deseen superar el porcentaje de nota de laboratorio obtenida en el año 2004, aunque sea superior al 61%, con el propósito de no disminuir la capacidad de aprendizaje, ya que la teoría y el laboratorio guardan relación temática y la práctica es fundamental para la comprensión del curso; asimismo, deberá hacerlo del conocimiento de todos los estudiantes que se asignaron dichos cursos.

### **DECIMOSEGUNDO**

#### **PROYECTO DE CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA Y EL INSTITUTO BIOCLÓN S.A DE C.V DE MÉXICO**

Se conoce providencia No.F.414.07.2005 de fecha 19 de julio del 2005, suscrita por el M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, por medio de la cual presenta la Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto Bioclón S.A. de C.V México, con motivo del Primer Seminario de Intoxicaciones por Animales Ponzñosos, que tendrá lugar el viernes 5 de agosto de 2005, en las instalaciones del Hotel Marriot, Ciudad de Guatemala, organizado por el Centro de Información y Asesoría Toxicológica (CIAT), Departamento de Toxicología, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**Junta Directiva acuerda**, dar por recibida la Carta de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto Bioclón S.A. de C.V México, y dispensar su análisis y discusión para próxima sesión.

### **DECIMOTERCERO**

#### **INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL TALLER DEL ÁREA DE GESTIÓN FACULTATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO, PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006**

Se conoce oficio REF. CEDE. No. 221.07.05, de fecha 25 de julio del 2005 suscrito por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, de la Unidad de Planificación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual informa acerca del programa de actividades que la Unidad de Planificación, con apoyo de la Comisión

## **ACTA NUMERO 27-2005 DEL 28 DE JULIO DEL 2005 12.**

de Monitoreo y Evaluación del Plan de Desarrollo de la Facultad, ha programado para el mes de agosto del presente año, como un esfuerzo estratégico por obtener los Planes Operativos pertinentes al año 2006, siendo estas: cuatro talleres equivalente al número de áreas que involucra el Plan de Desarrollo, de tal manera que se trabajará un área por taller, de acuerdo al programa adjunto. Por lo anterior invita a que participen el día jueves 4 de agosto del 2005 en el Taller del Área de Gestión Facultativa del Plan de Desarrollo, cuyos indicadores requieren de su presencia y participación para integrarlos en el POA 2006. Debido a que los Talleres se desarrollarán en un horario de 8:00 a 16:00 horas, en el salón de Multimedia, aprovecha para solicitar además se sirvan proporcionar los almuerzos para los participantes respectivos, los cuales serán aproximadamente 20 por cada día.

Adjunta programa del Taller a realizarse el 4 de agosto y calendario de los cuatro talleres programados.

**Junta Directiva acuerda,** participar en el Taller del Área de Gestión Facultativa del Plan de Desarrollo, el día jueves 04 de agosto del 2005; sin embargo, en virtud de los compromisos académicos que cada uno de los miembros de este Organismo de Dirección posee, Licda. Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Br. Juan Francisco Carrascoza Mayén, Vocal Cuarto y Susana Elizabeth Aguilar Castro, Vocal Quinto, asistirán a la actividad a partir de las 11:30 horas.

**CIERRE DE SESION: 15:00 horas.**

**LICDA. JANNETTE SANDOVAL DE CARDONA  
SECRETARIA**